



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	SAAVEDRA CHAVARRI LAURO SEGUNDO
Título Habilitante:	25-PUC/A-MAD-A-003-13
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	UCAYALI / CORONEL PORTILLO / NUEVA REQUENA
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	148-2013-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS-U
Inicio de vigencia del Plan:	11/06/2013
Zafra:	2013-2014
Volumen del Plan(m3):	568.52
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ARMAS ARCHE AMOS BENJAMIN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Despues del aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 10/10/2013, Término: 12/10/2013

Nro Res. Inicio PAU: 845-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Nro Res. Término PAU: 1080-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multas Determinadas: 3.92U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	Guazuma crinita Bolaina		568.521	568.521	566.179	99,6%	99,6%
---	---------------------------	--	---------	---------	---------	-------	-------

Fuente: Resolución N° 1080-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	Guazuma crinita Bolaina	225	205	91,1%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 10:36:25

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

